

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: Dr. PEDRO A. DEL SOLAR

Año II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1921

Núm. 660

## El problema de Marruecos suscita una grave crisis ministerial en España

Una querrela de muchos siglos, solucionada

El Tratado entre Inglaterra y el Estado Libre de Irlanda

Reconocimiento del «Estado Libre de Irlanda», por un tratado celebrado con Inglaterra

Londres.—La ya centenaria querrela entre Inglaterra e Irlanda terminó, como se esperaba, en las primeras horas de la mañana del martes 6 con la firma, en el despacho del Primer Ministro Británico, del «Tratado entre Inglaterra e Irlanda», compuesto de dieciocho artículos, en los que se da a Irlanda el título de Estado Libre con las mismas condiciones constitucionales que el Canadá y Australia.

La cuestión de la adhesión a la corona, que hasta última hora amenazó con echar a pique las negociaciones se obvió, permitiendo a los miembros del Parlamento irlandés que juren fidelidad a la Constitución del Estado Libre de Irlanda y a «Su Majestad el Rey». El artículo 4.º del tratado, que fue publicado oficialmente esta noche, es el que trata de dicho juramento y dice: «Juro solemnemente verdadera fe y adhesión a la Constitución del Estado Libre de Irlanda tal como ha sido establecido por ley, y ser fiel a Su Majestad Jorge V, sus herederos y sucesores legales en virtud de ciudadanía, común de Irlanda con la Gran Bretaña, y su adhesión, en calidad de miembro, al grupo de naciones que forman la comunidad de naciones británicas.»

El tratado tiene todavía que pasar por las manos del gobierno de Ulster y el Parlamento Imperial. Este ha sido convocado para hoy miércoles 14 de Diciembre y será abierto solemnemente por el Rey, quien se ha tomado el mayor interés personal en las negociaciones. La aprobación del tratado por el Parlamento Imperial es segura, desde luego que el gobierno cuenta con una mayoría inmensa en la Cámara de los Comunes, favorable a la política seguida respecto de Irlanda. La actitud de Ulster es menos cierta, pero las noticias de allí recibidas anoche indican que será sometido a rígido examen.

El acuerdo fue firmado por Lloyd George, Chamberlain, Birkenhead y Churchill en nombre de Inglaterra, y por Griffith, Collins y Barton, en nombre de los sinfeñeros. Se dice que los representantes del «Dail» regresaron a Dublín.

Primer se dijo que en vista del acuerdo anglo-irlandés, Lloyd George esperaba partir para Washington el sábado 10, pero después se afirma que, debido a la urgencia de reunir al Parlamento para que apruebe el arreglo con Irlanda, el Premier ha abandonado todo propósito de ir a los Estados Unidos.

LONDRES, diciembre.—Birkenhead ha anunciado que Irlanda será conocida oficialmente en la suelta, con el nombre de «Estado Libre de Irlanda», según las disposiciones del nuevo acuerdo.

SANDRINGHAM, diciembre.—El rey Jorge ha telegrafado a Lloyd George con respecto al acuerdo irlandés, lo siguiente: «Estoy rebosante de placer al enterarme de la espléndida noticia que usted me ha enviado.»

WASHINGTON, diciembre.—El Papa ha expresado gran satisfacción al conocer el acuerdo anglo-irlandés, según telegrama de Roma.

LONDRES, diciembre.—El Gabinete Británico ha aprobado por unanimidad el texto del acuerdo con Irlanda.

## El Conde de Romanones ataca con dureza a los dirigentes de la campaña marroquí

El conde de Romanones produce sensación con su discurso atacando al Gobierno.

MADRID.—En la sesión del Congreso de los diputados, el conde de Romanones, jefe de la rama más importante del partido liberal, pronunció un nuevo discurso interviniente, para rectificar, en el debate sobre los problemas de Marruecos.

El discurso pronunciado por el conde de Romanones ha sido el ataque más abierto y enérgico dirigido al gobierno desde las filas de los elementos políticos gubernamentales, ha causado enorme sensación. El tono general del discurso ha sido de gran violencia, a pesar de las manifestaciones del orador de que se proponía cumplir su patriótico deber de no dejar a las urgencias de la política anteponerse a servicios de la patria. Al exigir el restablecimiento de las garantías constitucionales expresó que era necesario el juego de los derechos legales del pueblo para dar a éste satisfacciones que

## Nicaragua recibió diez mil rifles y muchos pertrechos

Atacó la constitución actual del ejército y las circunstancias que se lleva al pueblo a ofrecer su sangre por la patria, sin debidas condiciones en el alto mando y sin elementos necesarios para hacer eficaz el esfuerzo militar. Encareció la necesidad inmediata de reformas en el ejército.

La sensación producida por el discurso de Romanones ha sido enorme. Créese que la situación del gabinete puede ser crítica de un instante a otro; espérase la dimisión de los ministros liberales, marqués de Cortina, de Marina; y Francos Rodríguez, de Gracia y Justicia; como con-

secuencia de la actitud asumida por el conde de Romanones.

Nicaragua ha recibido diez mil rifles, ametralladoras y cartuchos comprados a los Estados Unidos

NICARAGUA.—El gobierno nicaragüense ha suspendido la ley marcial en los departamentos norteros que limitan con Honduras, por haber recibido un gran armamento, compuesto de 10,000 rifles, muchas ametralladoras y varios millones de cartuchos comprados a los Estados Unidos y traídos apresuradamente aquí. El gobierno confiesa ahora que los ataques revolucionarios por la parte de la frontera de Honduras lo cogieron desprevenido y con armamento insuficiente, pues confiaba en la anunciada política de los Estados Unidos contra las revoluciones en Centro América. Ya se han retirado grandes fuerzas militares de la frontera.

## Comentando el Cable

## Finanzas - El problema del oro

Desde que terminó la guerra, preocupa a los financistas del mundo, la gran afluencia del oro a los Estados Unidos. A los economistas de este país les ha interesado también por las consecuencias que puedan producir estos cambios económicos.

Es bueno recordar las fuentes de donde afluje el oro a los Estados Unidos, Rusia, el África del Sur y la India han sido, principalmente, los países que han mandado más oro, aunque exactamente no se puedan precisar las cantidades.

El Banco Imperial de Rusia tenía, en 1914, un «stock» de \$ 755,000,000, aproximadamente el 10.º del oro total del mundo, casi toda esta reserva ha desaparecido. Según las cifras de la moneda de los Estados Unidos, en Rusia los bancos y el tesoro público se han contraído de 733 millones, en 1914, 232 millones a fines de 1919; y hoy no se estima lo que aún le quede en más de un millón de dólares porque casi toda la inmensa diferencia ha pasado a los bancos americanos.

La India, en sus relaciones comerciales con Estados Unidos, había tenido siempre saldo favorable, pero desde junio de 1921 aparece como deudora, y por eso se ve en la necesidad de mandar oro mientras no vuelva a normalizarse como se espera.

El 50.º del oro que se produce, se extrae de Sud-Africa y se distribuye en Europa y el resto del mundo. En la situación actual esta distribución se ha hecho imposible. Las naciones no conservan realmente la base del oro y la adquisición de productos y servicios se hacen en circulantes de papel depreciados. Con una circulación de esta clase y de acuerdo con la ley de Gresham, aun cuando se acuñara y se pusie-

principales, porque todas las naciones le son deudoras, en una proporción tal que su crédito asciende a la casi totalidad del oro que en el mundo se produce, porque otra parte del metal representa el saldo de Rusia y por último la anormal condición del comercio de la India.

Teniendo en cuenta los cambios ocurridos en los «stocks» de oro del mundo, vemos otro aspecto de este complicado problema. El «stock» en 1913 era de \$ 8,239 millones; el 23.º correspondía a Estados Unidos o sean \$ 1,905 millones. Después de 1914, como consecuencia del movimiento monetario tan sorprendente, el «stock» en los Estados Unidos ha aumentado según dato oficial de la moneda, hasta el 1.º de agosto, en \$ 1,500 millones.

El porcentaje actual es: Estados Unidos de 23%, en 1913 a 36%, en 1921; el de Europa es de 63%, en 1913 a menos de 44%, en igual fecha.

No puede ser más grave esta disminución de las reservas. El oro de los particulares fue absorbido por las reservas centrales de Europa. Existe, además, una gran diferencia entre las reservas de 1913 y las de 1921. Las primeras eran efectivas, eran canjeables contra billetes, llevando así su misión económica; las reservas actuales están

fué 460 millones de dólares, atribuyéndose a esto el alza de los precios. La guerra ha traído cambios importantes. En la actualidad la producción de oro alcanza sólo al 70 por ciento de lo que era antes de la guerra. La disminución de producción se atribuye al alto precio de los salarios y materiales.

A medida que las condiciones de Europa mejoren ha de necesitar mayor cantidad de oro y tratará de conseguirlo de Estados Unidos que es el país que lo tiene en mayor abundancia.

Cuando llegue el tiempo de que el oro retorne a Europa, tiene que producirse una modificación en el comercio mundial. Muy interesante sería poder acertar cuando se iniciará este movimiento que por ahora está muy remoto al parecer.

Todos los financistas están acordes

## La revolución de Guatemala

Ultimas noticias

El señor Herrera está preso  
Tres muertos y varios heridos

La asonada del cinco de Diciembre. Datos oficiales y particulares. Ministros en la cárcel.

GUATEMALA.—El gobierno fué derrocado el día 5 a media noche. Hubo tres muertos y varios heridos. El Presidente Herrera entregó el poder a un gobierno provisional encabezado por los Generales Lima, Orellana y Miguel Larraive.

El nuevo gobierno provisional ha puesto en la prisión al Ministro de Relaciones Exteriores Aguirre, al Subsecretario Rafael Pinol, al Ministro de Fomento Escamilla, al Presidente y al Vicepresidente del Congreso y también a varios miembros del partido unionista.

Las bajas ocurridas fueron resultado de ciertas resistencias que hizo la policía urbana. El país está tranquilo.

WASHINGTON.—Se dice que el Presidente Herrera de Guatemala, cuyo gobierno fué derrocado por una revolución está prisionero en su propia casa, según noticias recibidas de Guatemala por el gobierno norteamericano. A los miembros de su Gabinete se les mantiene en prisiones militares.

Las mismas noticias dicen que la revolución duró cinco horas y que hubo como una docena de heridos y muchos arrestados.

Personas que no tienen carácter oficial pero que están en íntimo contacto con la situación guatemalteca, dicen que la revolución no ha sorprendido a nadie, pues hace tiempo que los liberales venían opinándose al gobierno de Herrera por haber adoptado y aprobado el pacto por medio del cual Guatemala entraba a ser parte de la Confederación Centroamericana, pues alegan que la adopción de ese pacto es inconstitucional.

Las mismas personas creen que de la revolución resultará probablemente la libertad del ex-Presidente Estrada Cabrera, pero creen también que no se hará esfuerzo alguno por restablecerle en el poder.

Noticias recibidas por Francisco Latour, representante en los Estados Unidos del partido liberal guatemalteco que llevó a cabo el derrocamiento de Herrera y su régimen, dicen que éste renunció al poder con el fin de no quebrantar la continuidad del gobierno, y que se harán esfuerzos para



## TERRACOTAS

reunir una Asamblea Constituyente que ratifique el camino de administración. La capital está en calma. Sólo tres personas resultaron muertas de la revuelta que comenzó el lunes a media noche y duró cinco horas.

Noticias particulares y de buena fuente nos confirman esta noticia, agregándose que los Generales Lima, Orellana y Miguel Larraive son del régimen de Estrada Cabrera, pero no todos ellos partidarios suyos.

Acercá de si sigue en prisión Estrada Cabrera nada se ha podido averiguar; pero es lo probable que no se le haya liberado aún.

El Mayor F. T. Cruise, Attaché Militar a las Legaciones de los Estados Unidos en Centro América, seguirá para Guatemala en un barco de la marina estadounidense o en el «Guatemala».

## Inesperada alza del marco alemán

LONDRES.—Se notó una nueva alza considerable del marco alemán, originada por infinidad de compras que se han hecho y las cuales elevaron el valor del marco a 750, de 980 que era su valor.

## RELOJES

se el oro en circulación, simultáneamente con el papel moneda, aquel sería eliminado de la circulación para exportarse al mejor mercado. El alto precio del oro en relación al circulante papel, hace que para los países europeos su adquisición sea casi prohibitiva.

El oro tiene que seguir afluendo a los Estados Unidos por tres causas

## BOLSAS DE PLATA

inmovilizadas y suponiendo que se les diera libertad no podrían hacer frente a las demandas del metal amarillo. Puede juzgarse la disminución de la proporción de oro en relación con el circulante fiduciario: por el siguiente estado de 1914 a 1921.

Inglaterra 118,2% a 29,1%  
Francia 61,4% a 14,4%  
Alemania 45,1% a 1,5%

El circulante europeo no podrá pues ser respaldado por una cantidad de oro adecuada. Habrá que adoptar otras medidas, como convertirlo en deuda consolidada u otras, para retirar el circulante papel y restablecer el patrón de oro.

Hay además que estudiar los factores que intervienen en el aumento probable del oro.

Desde 1910 hasta 1916 el aumento

## ESTATUAS

en que por mucho tiempo más todo el oro que se produzca en el mundo seguirá siendo absorbido prácticamente, por los Estados Unidos.

Es muy difícil predecir cuando la capacidad comercial de Europa logre restablecer los saldos favorables para entonces poder formar nuevos «stocks» y recuperar el oro que se ha visto en la necesidad de dejar salir de sus cajas. Por mucho tiempo, cuyo fin no se vislumbra, el oro de el mundo seguirá precipitándose como un torrente a los Estados Unidos.

SI USTED NECESITA  
**HARINA**  
Antes de Comprar Consúltenos Precios  
DEPOSITO DE AZUCAR DE **JOSE ANDRES CORONADO**  
Teléfono 511, San José Frente al Palacio de Justicia



# La Sociedad al Día

HOY EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS

A las quince horas de hoy, en el Salón de Actos Públicos del Colegio Superior de Señoritas, se verificó la fiesta de clausura del año escolar.

El acto estuvo muy concurrido. El programa se desarrolló con toda brillantez.

Las nuevas normalistas recibieron de manos del Director de ese plantel su certificado en medio de grandes ovaciones.

Esas encantadoras señoritas se llaman: Lilly Artavia, Hortensia Bagnarello, Carmen L. Blanco, Margarita Brenes, María de los Angeles Carvajal, María Rosa Camacho, María Cristina Carranza, Graciela Carranza, Elida Córdoba, Graciela Coto, Cristina Coto, Eulalia Durán, Artámdia Esquivel, Cristina Dittel, Zulema García, Berta González, Eida Márquez, Odille Montealegre, Adilia Morales, Berta Ortiz, María Luisa Porras, Emilia Prieto, Angela Retana, Amada Richardson, Luz Rothe, Celia Soborío, Luisa Saborio, Araceli Sánchez, Margarita Silva, María Teresa Solera, Olimpia Trejos, Dora Villalobos, Lolita Zeller, Mercedes Zuchin, Berta Zúñiga y Carmen Valverde.

LA PRENSA les reitera su felicitación.

## LA BODA DEL SABADO

En la elegante residencia del Lic. don Luis Anderson se verificará el sábado 17 del corriente, la ceremonia matrimonial del señor don Alfredo Moya con la señorita Hortensia Montealegre.

LA PRENSA formula muy sinceros votos porque la felicidad sea perdurable en el nuevo hogar.

## LAS COLONIAS VERANIEGAS

Se nos ha informado que a fines de esta semana saldrán las primeras colonias veraniegas. Estas temerán en Cot. Que se diviertan mucho son nuestros deseos.

## REUNION DE FARMACEUTICOS

El Colegio de Farmacéuticos ha convocado a sus miembros a una reunión extraordinaria que se verificará el domingo 18 del corriente en su local.

Esta reunión promete resultar muy interesante.

## VIAJEROS

Para el exterior partirá el Director

de la Congregación Mariana, Reverendo Padre Gebraude.

—Don Hermenegildo Zamora se encuentra entre nosotros, procedente de Sarchí.

—De Heredia llegó don Vicente Fernández.

—Don Salomón Quesada regresó a San Carlos.

Próximamente regresará al país el inspirado vate don Froilán Turcios.

—Del Atlántico llegó don Rodolfo Piza.

—Se encuentra entre nosotros don Ricardo Tinoco.

—Salió para Esparta don Clodomiro Figueroa.

—Regresó de Alsajuela la señorita Sarita Guevara.

—Para el campo salió don Amadeo Johanning y su estimable señora esposa.

## ENFERMOS

Delicada de salud se encuentra una niña de Mr. Chale White.

—La apreciable señorita Lía Ortiz, hija del distinguido Ingeniero señor Eusebio Ortiz, se encuentra desde hace algunos días delicada de salud. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—En Heredia se halla muy enfermo don Francisco Gutiérrez.

—El Lic. don Francisco Aguilar Barquero se encuentra mejor de salud.

## BODA EFECTUADA

Don Alfredo Ortiz R. y doña María Julia Suñol de Ortiz, han tenido la fineza de participarnos su efectuado enlace.

Los estimables esposos Ortiz Suñol residen en Puntarenas. Los saludamos muy atentamente.

## EN LA ESCUELA «JULIA LANG»

Antier tarde se efectuó en la escuela JULIA LANG el acto de clausura de las labores del presente año, que como siempre han revestido mucho interés. Concurrieron gran número de profesores y padres de familia. Hubo recitaciones, cantos, bailes y otros números atrayentes amenizados con buena música. Mucho gustó la alegría del monumento nacional y el cuadro simbólico de las cinco secciones centro-americanas representado por cinco graciosas niñas.

Sentimos no poder dar más detalles de este acto y nos limitamos a felicitar calurosamente a la Directora y profesores de la escuela.

## Distinguidos Diplomáticos en viaje de regreso

En la mañana de hoy, en carro especial partieron para Puntarenas, donde tomarán el vapor que los conducirá a Honduras, los distinguidos diplomáticos Licenciado don Ernesto Viteri, Secretario Encargado de la Legación de Guatemala en esta República y el Dr. don Manuel F. Rodríguez, Agente Confidencial acreditado por el Gobierno de Honduras.

En el andén de la Estación estuvieron a despedirlos numerosas personalidades del Gobierno, la banca y el comercio, entre las que pudimos anotar las siguientes:

Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Ministro de los Estados Unidos del Norte, Sr. Ministro de Méjico, Sr. Ministro de Alemania, Dr. José Dols, Corpeño, Cónsul de El Salvador; don José Amador, Encargado de Negocios de Nicaragua; don Rafael Iglesias, don José Astúa Aguilar, don Felipe J. Alvarado, Lido. Alejandro Aguilar Machado, don Salvador Calderón Ramírez, Lido. Ricardo Fournier, don Ale n'ro Aguilar p., Dr. Julián Iriás, don Jorge Cardona, Lic. Teodoro Picado h., don Guillermo Collado, Lic. Luis Anderson, Diputado don Adriano Urbina, Lic. Antonio Alvarez Hurtado, log. don Jacobo Jaen, Lic. Marciano Acosta, don José A. Zeledón y gran número de otros ciudadanos centro-americanos de los dive sos Estados y varios representantes de la Prensa nacional.

Lleven los distinguidos viajeros nuestra afectuosa despedida.

## La Fiesta del Arbol en el Club Alemán

Este año se realizará esta fiesta, que constituye el encanto de los niños en todo el mundo, con inusitado entusiasmo. La tradicional fiesta del «Arbol de Navidad» la celebrará la Colonia Alemana invitando a sus sñones a todos los niños alemanes a quienes repartirá juguetes y dulces. Después del agasajo a los niños, habrá baile para los socios y sus familias.

El entusiasta Presidente de este centro social se esfuerza porque la fiesta resulte amena y alegre, pudiendo gozar la concurrencia con la representación de cuadros vivos, recitados y cantos que ejecutará los niños de la Escuela Alemana.

## Próxima boda

Recibimos una escuela que dice:

«En la Capilla particular del Ilustrísimo señor Arzobispo de la Arquidiócesis, Monseñor Otón Castro Jiménez, se efectuará el 18 de los corrientes a las 8.30 hs., la ceremonia matrimonial del señor don Francisco M. Núñez Monge con la señorita Evangelina Quesada Blanco.

Francisco María Núñez y Evangelina Quesada se permiten el honor de invitar a Ud. a ese acto y le agradecerían pasar después a la Escuela Superior de Niñas N.º 2, Aoxca al Colegio Superior de Señoritas.—San José de Costa Rica, diciembre de 1921»

Reciban los futuros esposos nuestros votos sinceros por la paz y felicidad en el hogar que van a formar.

## GRAN BARATILLO

De CIEN MIL yardas de bordados de la mejor clase que se fabrican, acaban de llegar a la Tienda

## LA BELLA JARDINERA

de JOSE ALVARADO M., situada junto a la «Botica Nueva».—También encontrarán gran surtido de corsets, flecos y toda clase de adornos.

## CIGARRILLOS Libertad Nieto

Los Agentes de estos cigarrillos son don Pío Acuña Chaves y don Felipe Madrigal. No se anuncian.—Se dan a probar para mejor garantía.

## Expresiva contestación del Consejo Federal

El Presidente del Comité Federal Unionista de Costa Rica ha recibido el siguiente telegrama del Secretario del Consejo Federal Provisional de la República de Centroamérica.

«Tegucigalpa, D. F. 22 de diciembre.—A Luis J. Bonilla, Presidente del Comité Federal.—San José.

El Consejo Federal agradece vivamente los sentimientos de adhesión que se sirven expresar con motivo de los recientes sucesos de Guatemala, y confía en que mediante la cordura y el patriotismo del pueblo centroamericano la Federación logrará mantener su prestigio en esta primera prueba.

FRANCISCO MARTÍNEZ SUAREZ

También ha recibido este otro del Jefe del Estado de Honduras. Casa de Gobierno, Tegucigalpa D. F. 12 de Diciembre.

Muy agradecido por sus frases de aliento en pro de la Federación.—Af. mo. amigo,

RAFAEL LÓPEZ GUTIERREZ

## La cuestión inglesa sometida a arbitraje

Ayer se ocupó el Congreso del asunto inglés que tantas molestias e incidentes ha traído. Fue leído el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores que es favorable al arbitraje, lo cual quiere decir que las cuestiones relativas a los billetes «sábanas y a los reclamos de Amoré serán resueltos por árbitros arbitradores y no por los Tribunales de Justicia como desde el principio ha sustentado el Congreso.

El dictamen es extenso pero aún no ha sido publicado.

El diputado Zeledón—eje principal de estas cuestiones por su actuación en ellos—parece que motivará por medio de reportaje su definitivo modo de pensar sobre el asunto.

Se nos asegura que el Tribunal de Arbitramento estará integrado por las siguientes personas.

Lic. don Ricardo Jiménez  
Lic. don Ricardo Pacheco  
Lic. don Matías Trejos.

## Boda Pauly-Sasso

Esta noche a las 8 y 30, en la residencia del padre de la novia, Sr. don Samuel A. Sasso, tendrá lugar la ceremonia matrimonial del señor don Santos Pauly con la señorita Florence Sasso, de acuerdo con los ritos hebreos.

Oficiará el señor don Abraham A. Robles y serán padrinos de la boda el señor don Samuel A. Sasso y la señora Evelyn de Sasso y el señor don Bernardo Pauly y la señora doña Ada R. de Fischel.

El novio es socio de la casa J. Pauly & C., establecida en París y con varias sucursales en diferentes lugares de la América Latina.

La novia pareja irá a Cartago a pasar la luna de miel y saldrá próximamente para Caracas, Venezuela, donde de fijará su residencia.

## Pereció ahogado

Hoy en la mañana en el distrito de Barba, de la provincia de Heredia, al pasar el río Tururi, fué arrastrado por la corriente el joven Gonzalo Chacón, de catorce años de edad. Por los vecinos del lugar fué llevado el cadáver a su casa.

Esta tarde se le dará cristiana sepultura.

Esta desgracia ha motivado profunda consternación tanto en el pueblo de Barba, como en la provincia de Heredia.

Enviamos a los deudos del jovencito Gonzalo Chacón, nuestro sentido pésame.

## Duelo Social

Fallecimiento, funerales y entierro de don Eduardo Sell Merino

### Sell Merino

Anoche recibimos la triste noticia de haber fallecido en esta ciudad el estimable joven don Eduardo Sell Merino.

Era el extinto miembro de una estimable familia de esta capital.

«Yayo», como cariñosamente lo llamaban sus amigos, era un joven de carácter recto y espíritu muy elevado, ha muerto en la plenitud de su vida. De sus labios brotó siempre la sonrisa y en su pecho la nobleza. El sarcasmo del destino dobló un robe fuerte, un joven lleno de ansias de vivir.

Desde muy joven, el señor Sell se dedicó con abnegación al trabajo, llegando a conquistar una magnífica posición económica. Pocos días faltaban para que se uniera en matrimonio con una estimable señorita, que hoy se encuentra profundamente conternada.

A las 10 horas de hoy se verificaron sus funerales en la Iglesia de la Soledad de donde salió el cortejo fúnebre hacia el Cementerio General. La carroza se encontraba completamente cubierta de ofrendas florales. El numeroso acompañamiento fue un testimonio de pesar de nuestra sociedad.

LA PRENSA al consignar tan sensible noticia, envía su más sentido pésame a la familia.

## Lios en la Agencia de Policía

A un señor Aymerich le sustrajeron un magnífico jipi jipi marca «Monte Cristo», legítimo, que lo estimaba y valoraba en doscientos colones, salvo alteraciones del cambio.

Parece que los ladrones autores de la broma, no dejarn tarjetas, ni las direcciones de sus casas, lo cual imposibilita un poco las pesquisas de la policía.

Para «coronar la obra», a este mismo señor le reclama un cliente, alegando no sabemos qué razones, un sombrero, que por pruebas presentadas no parece estar en el justo.

Indudablemente el señor Aymerich está pasando el año de las «siete vacas blancas».

Muchas son las mujeres que constantemente llegan a la Agencia de Policía a «pagar gritos» porque sus maridos se hacen «remolones» en el pago de las pensiones alimenticias.

Alegan ellas y exigen «alpiсте para sus picos».

## Ahora que hace viento

Eso dicen todos los que compran en la tienda «LA GRAN SEÑORA», es la única que se ajusta a la situación; nosotros recomendamos a todos que hagan sus compras en el BARATILLO de SARKIS, hay preciosidades para regalos de Noche Buena, juguetes alemanes y japoneses, todo a precio de quema.

A comprar todo el mundo donde Sarkis!

## Clausura de la Escuela Buenaventura Corrales

Hoy a las nueve horas fué Clausurado el lectivo en la Escuela «Buenaventura Corrales». Se desarrolló el siguiente programa: 1. Himno Nacional, 2. Conversación, 3. Oquenda, 4. El taller del carpintero, 5. Comedia V grado B, 5. Orquest, 6. Hasta luego, P.ª 4. V grado A, 7. Coro de Barquilleros V grado A, 8. Motivos del Lebo V grado B, 9. Himno a la Escuela, 10. Arbol de Navidad.

## Reunión obrera

La Directiva de la «Confederación General de Trabajadores» invita a los obreros para que asistan a una reunión que se verificará mañana, jueves, a las 7 p. m., para tratar asuntos de importancia.

## A nuestros AGENTES

Se recuerda a nuestros Agentes la obligación que están de enviar antes del día 15 de cada mes la liquidación de sus respectivas agencias.

### Tengo el gusto de comunicarles

a los Municipios, Juntas de Caridad, Facultades de Medicina, Farmacia y Dental, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Estudiantes de Derecho y de Farmacia, Jefes Políticos, Agentes de Policía, Juntas de Educación y estudiantes en general, que ha sido puesto a la venta el Libro sobre

## Medicina e Higiene de la República

desde el año 1821 hasta 1921

Pueden dirigirse a su autor BIENVENIDO ORTIZ C., Librería de los señores Sauter & Co. y en las demás librerías.

SU PRECIO es de ₡ 5-00 el ejemplar.

## Queja comercial

## Notas breves

Los señores Bredy, Jalet, C., del comercio de Limón se han dirigido a la Cámara de Comercio en demanda de protección para los intereses de todos los comerciantes.

Esta queja ha sido motivada por la casa Pagés y C., que en cobro de un crédito contra Bredy, Jalet y C., obtuvo embargo en bienes de dichos señores.

Esta actuación—dicen los quejosos—no sólo nos causa mal moral, sino que nos obliga a llamar a pago a todos nuestros acreedores. La situación del comercio, en general, es mala y proceder ejecutivamente contra ellos, es obligarlos a la liquidación.

Veremos que resuelve la Cámara de Comercio en un asunto de tanto interés.

El lote del Ferrocarril al Pacífico, lado oeste, se encuentra en completo estado de abandono, inclusive la acera.

Obtuvo el Diploma de Maestra Normalista, la señorita Berta Ortiz, hermana del amigo Bienvenido Ortiz; la felicitamos por haber conquistado el premio de sus esfuerzos.

Es de urgente necesidad para una capital como la nuestra tenga reservados públicos; el aumento de población cada día es mayor, lo mismo que el turismo. Son, pues, necesarios estos servicios.

En este verano se cree que los propietarios mandan a pintar y a encalar sus casas; sobre todo esos chinchorros que presentan feo aspecto.

¡GRAN Baratillo!

Juguetes de SZHECO SLOVAKIA - Juguetes

LA MARINA realizará el surtido de JUGUETES más grande que ha llegado al país, a los precios más bajos

Teléfono 593 - EDUARDO CASTRO SABORIO - Apartado 979

¡GRAN Baratillo!



# Las nuevas escuelas modelos y la educación artística y musical de los niños

Las madres de hoy se preocupan grandemente de mandar a sus niños a la escuela, pero no prestan el mismo interés al desarrollo artístico y musical de sus hijos y es esto lo que preocupa la atención de los profesores de arte, en las grandes ciudades.

Miss Caroline Pratt, que durante muchísimos años ha prestado sus utilísimos servicios consagrándose con verdadero interés a estudiar la psicología de los niños, dice lo siguiente:

Si a un niño se le acostumbra desde pequeño a oír música, será un aficionado a música; si se le dan lecciones de arte, será un aficionado al arte; y si se le acostumbra al buen lenguaje, hablará su idioma con corrección y elegancia.

Hay que tratar de desarrollar en el niño los talentos de que toda criatura normal está dotado. Todos ellos no serán, por supuesto, compositores, pero si desde la edad de 3 años, o antes, oye buena música, aprende a tocar cualquier instrumento, irá desarrollando inconscientemente sus facultades musicales.

Así como son raros los niños que nacen sordo-mudos, así puede decirse respecto a las condiciones artísticas.

El niño de tres años comienza sus estudios con el arte, modelando en un pedazo de arcilla la figura de un perro, un caballo o un chanchito; poco a poco irá perfeccionando los objetos y aspirando a imitar algo superior.

Existe la idea en los profesores de que los niños hasta la edad de 6 años están, podemos decir, en un período de formación; de los 6 a los 7, entran en el de transición, y que a los 8, 9 y 10 se manifiestan claramente sus tendencias y disposiciones; así en el primer período juegan con bloques de ladrillo y construyen ferrocarriles, estaciones y vaporcitos; en el segundo ya no juegan a corridas, sino que las preparan realmente; y en el tercero vigilan sus producciones y aspiran a venderlas, adquiriendo así conocimientos reales de la vida.

Las exhibiciones en los Museos, la vista de cuadros de afamados maestros, las audiciones de conciertos, desarrollará progresivamente en los niños sus aptitudes artísticas, y de la misma manera que el estudio de las ciencias habrá dado cultura a sus mentes, las lecciones de arte desarrollarán grandemente sus cualidades artísticas o musicales, dando lugar a manifestaciones que quizá habrían permanecido adormecidas.

Despertar en los niños el amor al arte, es perfeccionar sus tendencias, hacerlos más sensibles al bien.

En Costa Rica hemos podido apreciar el entusiasmo por la música; pues bien, es necesario fomentar en el niño desde sus primeras impresiones, el amor a las artes porque proporciona placeres espirituales que lo alejan de la disipación o de la taberna.

La música, las bellas artes tienden, pues, a fomentar los buenos sentimientos de nuestros hijos. Supremo interés de las madres y de la sociedad.

# Notas cortas

**EL CORONEL ARGUEDAS**, Comandante de la 2ª Sección de Policía, ha dictado dentro de su cuartel, órdenes terminantes de higiene a fin de proceder a la destrucción de los alpacos, chinchis, etc., «bichos» que por lo que se ve, tienen sentados sus reales en dicho departamento. Nos alegramos por la higiene y por los policiales.

**LOS BOMBEROS** tendrán una subvención. Así lo han dispuesto las Compañías aseguradoras, en la nueva organización que darán a sus negocios. Juzgan ellos que con esa retribución, el Cuerpo de Bomberos centuplicará sus esfuerzos para evitar los incendios que periódicamente se vienen registrando en esta ciudad.

**LA UGHETTI EN COSTA RICA**. Después de terminar su contrato en el Teatro Nacional de Panamá, donde cosecha justos y merecidos aplausos, la Compañía Ughetti, que tiene como primera tiple cantante a la conocida Marina Ughetti, vendrá a Costa Rica.

Es posible que a mediados de enero tengamos entre nosotros a tan notable compañía, la que debutará en uno de nuestros principales teatros.

# Tribuna Obrera

# Reparto de Tierras

No cabe duda que en Méjico se está operando una transformación social favorable. Poco a poco y sin agitaciones dolorosas, se están poniendo en práctica avanzadas ideas que tienden al mejoramiento económico de la clase trabajadora.

Primeramente—de esto hace algunos meses—el Poder Legislativo emitió leyes que limitaban la propiedad. Es decir, la ley autorizaba al propietario a poseer «cierta cantidad» de terreno pero de esa cantidad fijada no podría pasar. La Ley fué aprobada y recibió la aceptación del Gobierno quien pasó inmediatamente el «Ejecutense».

Como primer paso nos parece de muy buen augurio esta ley emitida en Méjico limitando la propiedad. Méjico indiscutiblemente es la nación que ha introducido en su legislación las reformas más audaces y más avanzadas.

Ahora, en nuestro servicio especial de Información Mejicana, nos encon-

tramos con otra noticia que por su calidad merece esculpirse en caracteres de oro. Veámosla:

«La obra de la Comisión Local Agraria en el Estado de Morelos ha sido lisonjera. Este decir que los 150 pueblos que componen el Estado, 125 ya están dotados de tierras ejidales y por otra parte el pueblo laborioso como la generalidad del pueblo mejicano, ha sabido corresponder el fin de bienestar social a que va dirigido el reparto agrario, cultivando los campos con entusiasmo y haciendo de ellos fuente de riqueza y de vida.»

Con esto las condiciones de seguridad y tranquilidad en el Estado son inmejorables, ya que sus pobladores sólo piensan hacer de aquellas regiones un gran campo de industria agrícola como lo fué ya en otro tiempo.»

Tenemos pues, que el Gobierno, en Méjico, solamente en el Estado de Morelos, a ciento veinticinco pueblos les hace donación de tierras para que las cultiven.

Anteriormente ha donado otros terrenos a diferentes Estados de la República Mejicana.

Distribuir la riqueza nacional lo más que se pueda en las fuerzas vivas del país: eso hace el gobierno mejicano y esa es la forma real de hacer República y revivir las energías de la clase agrícola que es la clase productora.

El caso de Méjico es digno de observación por parte del sociólogo. Allí sin conmoviones de ninguna naturaleza se están practicando los altos ideales por los cuales lucha la humanidad: por el reparto de las tierras.

Distribuida la tierra por parcelas racionales, es natural que se multipliquen los pequeños propietarios y la riqueza se distribuye a mayor número de hombres que llevan dicha y bienestar a sus hogares.

Trece esta sabia medida por consecuencia, que el Estado puede perfectamente despreocuparse de que le hagan revoluciones o «asonadas», que ya no tienen razón de ser y a las que los pueblos mismos sofocarían, desde luego que vendría a perturbar la paz en su trabajo y en su prosperidad.

El reparto de tierras hecho en grandes cantidades por el Gobierno de Méjico, es tal vez la medida más sabia de su Administración, a pesar de que —como dijimos antes—ya se han decretado otras leyes de espíritu verdaderamente revolucionario, si las comparamos con el actual orden de cosas.

Al paso que ya Méjico no dudamos que dentro de diez años a más tardar, será por lo menos, el segundo país de la América Latina.

GIL SOL

**SEDA KAKI - Última Novedad!**  
**PIEL DE SEDA - GEORGETTE**  
**LANAS - ALPACAS - ETAMINES**  
 CRESPONES, ZARAZAS e infinidad de géneros para la temporada de verano,  
**ACABA DE RECIBIR EN EL**  
**Bazar Costa Rica**  
 Tienda abierta recientemente de JAIME TORMO, lado Este del Mercado, San José  
 15 varas al Sur de la «Botica Oriental»  
**GRAN SURTIDO DE JUGUETES A PRECIOS BAJOS**

**International Commercial AGENCY**  
 (E. M. NETHERSOLE)  
 Anuncian el traslado de sus oficinas a los bajos del Hotel Valencia, frente al Palacio de Justicia, S. José  
 Teléfono 828 - Apartado 636

# En Guanacaste protestan

Telegrama de Liberia.—A LA PRENSA.—Guanacaste está de duelo porque aquí triunfó la imposición. Mayorga, Briceno y Baltodano, irán a la Cámara por mandato del Ministerio de la Guerra, pero no por la voluntad de este pueblo.

Se espera que el Soberano Congreso hará justicia declarando la nulidad reclamada contra esa elección.

Corresponsal

**CARPINTERIA y EBANISTERIA de Rubén Quesada**

Ha trasladado su taller frente a la Fábrica de Mosaicos de la viuda de don Lesmes Jiménez, 109 varas al Norte de «El Cometa»

Este taller está instalado con nueva maquinaria y con los últimos adelantos del ramo donde atenderá a su clientela con el esmero, prontitud y economía que le caracterizan.

— HAGA Ud. UNA VISITA Y SE CONVENCERA —

**ALMACEN DE ROPA HECHA DE CESAR ARGUEDAS**  
**DESPUES DEL INCENDIO!!!**

Se ha establecido nuevamente con un magnífico surtido de ropa hecha, contiguo a «La Imperial» de Federico Aymeri, h. frente al Pasaje Jiménez. Tengo pantalones hechos de casimir, desde \$ 15.00 hasta \$ 35.00. Vestidos de moda para niños en var o estilo. Vestidos para hombre, saco y pantalón a \$ 48.00. También cuento con los famosos vestidos de blusa y pantalón para gente de pueblo, pero de gusto, a precios no vistos. No olvidarse que también hay pantalones de drill que están causando escándalo por los precios, el trabajo y la calidad.

**Se pide la nulidad de elecciones en Limón**  
 El doctor Miguel Angel V. Jásquez, miembro prominente del Partido Constitucional Popular de Limón, ha presentado ante la Junta Provincial de manda de nulidad de las elecciones populares verificadas en aquella Provincia.

Se basa, principalmente, en que se han violado casi todos los artículos de la Ley de Elecciones y propone como prueba de ello los mismos registros electorales.  
 Hubo mesas que estuvieron desintegradas, otras en que sus miembros no se juramentaron y otras en que la votación comenzó después de la hora fijada por la Ley.

La demanda de nulidad sólo abarca los puntos donde el roblismo obtuvo mayoría, que decidió su triunfo, de manera que si fuese declarada fundada, el candidato que vendría a ocupar la Diputación de Limón, sería don Rafael Iglesias.

# Cartaginesas

**PRÓXIMO MATRIMONIO**  
 A fines del mes de enero contraerá matrimonio don Augusto Rojas Martínez con la gentil señorita María Ester Trejos Salano. A los jóvenes que dentro de poco tiempo recibirán la bendición nupcial en el Altar Mayor y bajo los acordes del divino arte de Euterpe les deseamos una vida llena de dichas.

**Cartaginesas**  
 En la asamblea celebrada en la semana pasada por el Club Sport Independiente, quedó nombrada la siguiente directiva: Presidente, don Ovidio Cordero; vicepresidente, don Marcial Rossi; Secretario, don Beltrán Trejos; Prosecretario: don Claudio Arias; Tesorero, don Maximiliano Quesada; Fiscal, don Víctor Arias; Capitán General: don Jesús Arias; vocales: don Francisco Oreamuno, don Julio Quesada y don Rubén González. Acordaron también nombrar como Presidentes Honorarios a los señores don Felipe Calderón, don Ricardo Rivera, don Carlos Arias Gutiérrez, don José Rossi y don Ruperto Molina.

# MATCH DE FOOT BALL

El jueves de la semana próxima pasada tuvo lugar en la villa de Paraiso una interesante partida de foot-ball entre el club de esa villa y la «Juventud Cartaginesa», saliendo vencedor este último por dos goal a nada.

# EN PASEO

El miércoles de la semana pasada salieron a paseo los alumnos del Hospicio de Huérfanos al puerto de Limón en carro agregado al tren ordinario, cedido por el señor Administrador de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica. Se hospedaron en el Hotel América y en la Escuela de aquella ciudad, y allí fueron muy bien atendidos. Regresaron en la tarde del sábado, muy contentos por la jira y están muy agradecidos con todas aquellas personas que se interesaron en proporcionarles el paseo.—Corresponsal.

IMP. FALCÓ Y BORRASÉ

# Tipos de cambio

New York.....	423 %
Londres.....	356 %
París.....	170 %
España.....	320 %
Italia.....	98 %
Suiza.....	410 %
Bélgica.....	169 %
Hamburgo 0,68 cts. oro am.	
Amsterdam 36 cts. oro am.	

San José, 14 de Diciembre de 1921.

# Colegio Seminario-Clausura

- 1.—Himno del Seminario, Coro.
  - 2.—Mater (de Samuel Lillo), José María Figueres V.ª
  - 3.—Premio de Conducta de la División Clásica.
  - 4.—Himno del Ilustrísimo Señor Arzobispo, Coro.
  - 5.—Celestial, Recitación, (acompañada por el piano), José Antonio Dresler 5º. Año.
  - 6.—Premio de Conducta de la División Elemental.
  - 7.—Cuento de un niño, Coro.
  - 8.—La Tempestad, (de José Zavilla), Ricardo Gócher, IV.ª
  - 9.—Repatriación de la Mención Honorífica a los alumnos.
  - 10.—Boemundo de Altemberg, drama en cuatro actos.
- PERSONAJES.**—Boemundo de Altemberg (Francisco Calderón); Teobaldo y Enrique, sus hijos, (Arturo Segredá y Jorge Strunz); Hernán de Tromberg, (J. de D. Trejos); Roberto, hijo de Hernán, (Enrique Molina); el Conde Guido de Wolf, (José M.ª Figueres); Augusto, (Alberto Mata); Balduino, (Israel Calvo); René, (Fernando Sarrate).
- 11.—Virgen del Recuerdo, de Pedro Alarcón, Manuel Escorialúa, Vía.
  - 12.—El médico caudador, de Vital Aza, Adolfo Osborne, V. Año.
  - 13.—El pobrecito ciego, Coro.
  - 14.—Canción del pirata, Espronceda, José María Castillo, Vía.

# LAS BUENAS NOVELAS

TOMOS EMPASTADOS A \$ 1.50 EL TOMO  
 Las cosas del cementerio, Gabriel Miró.  
 El cepado Monte, Frank Harris.  
 Jerusalén en Dalcarija, Selma Lagerlof.  
 La voz de las campanas, Carlos Dickens.  
 Nerio, Federico Mistral.  
 Ansias de vida, Luis Q. Huertos.  
 Nuestras hermanas, Henri Lavedán.  
 El niño filis, León Tolstói.  
 Por la vida, J. Pous y Pagés.  
 Sus rocas blancas, Eduardo Rodó.  
 Su Majestad, Enrique Lavedán.  
 El cadáver viviente, León Tolstói.  
 El refugio, Stevenson y Orbourne.  
 Etrúrcia, B. Morales San Martín.  
 Relato de un illista, Antón Tchekov.  
 El niño filis, León Tolstói.  
 Del huerto provinciano, Gabriel Miró.  
 El secreto del ahorcado, Carlos Dickens.  
 Balada, R. Sánchez Díaz.  
 Juventud de Príncipe, W. Meyer-Forster.  
 El Abismo, Carlos Dickens.  
 Almas en pena, Bjornstjerne Bjornson.  
 Quitólis, J. Jesús García.  
 Fabián Airón, T. Pérez Bojart.  
 Hipólito en la Montaña, Mauricio Hewlett.  
 El zapatero y el rey, José Zorrilla.  
**OBRA DE FELIPE TRIGO**  
 La Camelia..... 3-50  
 De venta en la Imp. Falcó y Borrasé

Obreros ¡preparéense! Llean la República de los Soviets

**Cal de concha de Patarrá**  
 EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES  
 Se despacha a todos los pueblos de la República.—Buens de un en pedidos de 20 fanegas o más.—Teléfono 1539.—Calle Central  
 Depósito de Materiales de Construcción de Mariano Struck

**Cervecería TRAUBE**  
 Fábrica de Hielo y Aguas Gaseosas — Cervezas: «Lager», grande y pequeña; doble grande y pequeña.—Aguas minerales: Kola doble, Kola Champagne, Cream Soda, Ginger Ale, etc.



# Sección de Avisos Económicos

**EL COMETA.** Taller de fundición.—Se vende una rueda Apeltom de 24 pulgadas diámetro con 24 yardas de cañería de 10 pulgadas. Un trapiche de 8 x 10 pulgadas, otro de 10 x por 13 y 6 paillas de varios tamaños.—San José, apartado 239.—MARTÍN y MEDINA.

**CASA AMUEBLADA** de primera, con todo confort moderno, cerca del Parque Nacional, se alquila. 1400 varas cuadradas. Sala y librería, cuatro dormitorios grandes, cuarto tocador para señoras, baño y servicio modernísimo con agua fría y caliente, un hall amplio, comedor de primera, jardines y corredores con un enorme Living-room de 50 varas cuadradas, cocina y despensa, lavaderos y departamentos para sirvientes independientes, con baño. Referencias necesarias: J. A. CORONADO. Tel. 511. Frente al Palacio de Justicia.

**SE ALQUILA** casa grande en el mejor punto de San José, frente Avenida Central. 1000 varas cuadradas. Sala, antecala, cuatro dormitorios grandes, hall y enormes corredores, todo mosaico, comedor, cocina, departamentos sirvientes, dos baños con su servicio completo, jardines y patios interiores, entrada para auto, etc. Casa completamente nueva.—J. A. CORONADO. Tel. 511.

**MAGNIFICO LOTE**, en Cinco Esquinas. Mide 367 metros cuadrados. Precio muy bajo. Entenderse: 25 varas al sur de «La Barcelona», con ZOLA DUARTE.

**EBANISTERIA y CARPINTERIA** DE GUADALUPE BORGES y HNO.—200 v. al Sur del Banco de Costa Rica.—Si Ud. necesita muebles de estilo moderno, visite este taller y quedará complacido. Para trabajos de carpintería lo atenderá con la mayor atención.—Precios razonables.

**TIENDA DE ROPA HECHA DE MANUELA MADRIGAL**, frente al Palacio de Justicia. Si necesita Ud. comprar ropa hecha, visite esta tienda y quedará complacido de la calidad del género, confección y baratura.

**LUIS VASQUEZ QUIROS, CONTRALISTA CONSTRUCTOR.**—Se hace cargo de toda clase de construcciones. Atiende órdenes 150 varas al Norte de la Botica Nacional.

**SE VENDE UNA MAQUINA DE AERRAR** N° 2 (cilindro) con accesorios completos y una magnífica TURBINA para 50 caballos. Precio de acasión. Informar a P. Acuña.

**SE RECIBEN DEPOSITOS DE UN COLON EN ADELANTE.** Se pagan intereses del nueve por ciento. Informarse de la responsabilidad del depositario. Alquiler locales para oficinas, lugar céntrico. VENDO PAPEL PERIODICO.—BASILEO ACUÑA.

**DEPOSITO DE CAL DE CONCHA DE PATARRA.**—Precios bajos.—Agencia y depósito frente al aserradero de Collado y Rojas, o sea 300 varas al Sur de la Botica La Doloresa.—MALAQUIAS MONGE.

**SE VENDE UN lote** para edificar en San Francisco de Mata Redonda con facilidades de pago; un ropero nuevo charolado; una Victoria grande muy fina con 100 discos nuevos de música y varias cosas.—Entenderse con MORA Poveda.—Esquilas y Participaciones.—Servicio a toda hora.—Lláme al Teléfono N° 842.

**LA VALENCIANA:** Tienda de ropa vendiendo CALIXTO MADRIGAL. La que vende más barato y la que tiene más SURTIDO EN TODA CLASE DE GENEROS. Una visita le convencerá de nuestra recomendación: Frente al Pasaje Jiménez, 25 v. al Este de la Botica Oriental.

**FABRICA DE VELAS «LA POLAR»** DE CESAREO GARCIA: La que vende más por la calidad de la mercadería que emplea en la fabricación de las velas. Calle del Cementerio: San José C. R.

**FABRICA DE CAFE Y CACAO** DE RICARDO DORADO: Todas las personas de buen gusto prefieren el café de cacao de esta acreditada fábrica: Teléfono 807: Apartado 24: Calle Central, esquineta opuesta a la Botica «El Cometa», San José, C. R.

**LOS mejores sombreros** son los arreglados en LA MODERNA, de Gregorio Castro.—200 varas al Sur de «La Provedora».—San José de Costa Rica.

**PARAGUERIA «LA JAPONESA»** DE MANUEL REGO.—Acaba de recibir géneros de seda en variados colores de Alemania y Estados Unidos. Sombrillas para niños y señoras.

## Para niños... y viejos

### ¿Dónde está el viento cuando no sopla?

Esta pregunta nos obliga a remontarnos al mismo origen del viento. El viento es un movimiento en el aire; una corriente como la del mar, o como la que podemos producir en la taza de café, al agitarlo circularmente con la cucharilla, o en una palangana de agua moviendo el dedo en ella. Pues bien, así como sin una causa que produzca una corriente en la taza de café, este permanecerá quieto, de igual manera, si no hay un movimiento suficiente para que se produzca una corriente en la atmósfera, es decir, que para que haya viento, el aire permanecerá tranquilo y no habrá viento de ninguna clase. De modo que la única respuesta, es que el viento no está en ninguna parte cuando no sopla; y advirtiérase que lo que aquí llamamos viento, no es una cosa como una rana o un libro sino un estado particular del aire, un estado de movimiento; así cuando el viento no sopla, no es porque se haya ocultado o haya huido a lejanas regiones, sino sencillamente porque el aire está sereno, lo cual equivale a la ausencia del viento.

### ¿Por qué nos desmayamos a veces cuando recibimos de repente una noticia?

El desmayo puede ser debido a varias causas, una de ellas es la detención de la circulación de la sangre en ciertas regiones del cerebro, lo cual ocurre a veces a consecuencia de una emoción grave o repentina. El resultado de esta súbita impresión que nuestra mente recibe, es una pronta contracción de los vasos sanguíneos, la cual hace que la persona se ponga intensamente pálida, por impedir que la sangre llegue hasta la cabeza.

## Tribuna Libre Contestando

Señor Juan R. Arias

Ese desprecio con que Ud. mira a un joven que ha dedicado su vida al cultivo de la mente, es quizá parecido al asco que me inspira una vida consagrada a las intrigas de la política lugareña.

No hablé de *sol que más calienta* quien nunca perdió en política y supo hacer de ella la más lucrativa profesión. Si yo no tuve partido tampoco falté a mi fe de hombre firmando documentos políticos y burlándome luego.

Eso de que se me tuvo que disuadir es otro de sus embustes. Ni por un momento metí mi nombre en un debate que repudio y en el cual me ofrecieron desde el principio plaza. A última hora, los que hacían la papelata, insistieron en que aceptase la segunda suplencia y la acepté, contra mi gusto, y con la condición expresa de que me tachasen tan pronto como tuvieran otro candidato. Lo del parlante fallecido es una infamia con que Ud. nos muerde siempre en los carrillos y que pone a prueba su nobleza.

Ese parlante fallecido fué mi padre. Durante sus vacaciones servía mi hermano todos los años la Administración de Correos para que mi padre fuese al campo. Ese gesto le hará siempre sentirse orgulloso. Cuando él murió estaba mi hermano frente a aquella oficina y siguió allí mismo por tres meses de sus vacaciones. Si hubo giro no fué extendido a un muerto más que en la apariencia porque en la realidad lo era a quien servía esa plaza con decoro y cumplimiento.

Si Maquiavelo, entonces, no cambiando el nombre del empleado, pensó en reatarnos para más tarde, se ha confundido. Retiró un sueldo porque servía un puesto, y en eso no hubo favor de nadie.

Es así como ustedes, los políticos, desprecian en la sombra para mandar eternamente sobre la buena fe de las gentes. Ustedes, los limpios, los intachables cuyas tachas conoce el país de sobra.

LUIS DOBLES SEGREDA

Publicamos la anterior «Contestación» dada la importancia de los caballeros que en ella toman parte y además porque nos ha sido remitida con ese objeto por el propio interesado. Es muy sensible que personas de tan elevada posición social y política, pierdan su ecuanimidad y se dejen llevar por la pasión, olvidando que su conducta sirve de ejemplo a los demás.

Los hombres públicos deben a la crítica, sus actos, pero tienen el derecho de exigir la buena forma y a su vez están obligados a elevar la discusión a un terreno digno de ellos.

**VERME-OL**  
MATA LAS LOMBRICES  
SABE A VERBAUENA  
Botica Oriental

## Intereses generales

# En la Unión está la salud de Centro América

La felonía es la pasión dominante, característica, que alienta las conciencias depravadas, bastardas. Se trasmuta fácilmente en tiranía y opresión, dice un autor, y por esto suele encontrarse ligada a las siniestras hazañas que cometen los bandoleros y traidores.

Ya podrá inferirse, por lo expuesto, la absoluta serenidad con que recibí las noticias acerca de los acontecimientos de Guatemala, los cuales, por estar íntimamente relacionados con mis ideas de unionista, por el aspecto tenebroso que ellos denotan, por el peligro que entraña para la vida y la paz de Centro América, por las macabras consecuencias que han de sobrevenir y, finalmente, por la viva demostración que ofrece el caso, tantas veces estudiado por el unionismo, digo y declaro que la salud, la paz y el progreso de Centroamérica, incluyendo a Costa Rica, desde luego, está en la unión, en la unión del Istmo.

Y conste que así lo consigo frente al triunfo aparente del separatismo, frente a la desorganización que la afrenta de sentimientos patrios nos impone; por qué? por el estudio sereno que he venido cultivando acerca de nuestra Historia, por el análisis de los principios básicos contenidos en el Estatuto Fundamental del Partido Unionista, que es en nuestro credo político lo que es el verdadero cristianismo para las mentes apacibles; por el convencimiento, en fin, que han traído a mi espíritu multitud de estudios acerca de la fusión Centroamericana, que ofrece, realmente, vastas perspectivas que jamás podrá darnos la política de aldea mucho menos la de caudillaje, o la de partidos que, a pesar de titularse históricos, claudican de sus principios con la mayor frescura.

Bien sé que mi fe de convencido, siempre perdurable, no puede constituir una prueba en favor del ideal unionista, y que mis entusiasmos moraznicos no han de contagiar a nadie. Pero así y todo, los nobles ideales de la causa unionista llevan en sí suficiente lógica para imponerse al criterio elevado.

Cabe recordar ahora las palabras de un filósofo oriental que vienen a robustecer la doctrina que sustentó:

«Cada ciencia debe tener su método peculiar propio. Podría predicar miles de sermones, pero esto no os haría religiosos hasta que hubiérais puesto en práctica el método en que están basados. Todos ellos declaran que han descubierto algunas verdades mucho más trascendentales que las que los sentidos pueden proporcionaros y que desafían toda investigación. Ellos

os dicen, pues: aceptad este método y ponelo en práctica honrada y sinceramente, y si no halláis estas verdades trascendentales, tendréis entonces derecho para decir que vuestras pretensiones carecen de fundamento; pero antes de hacer esto no es justo ni racional que neguéis la verdad de nuestras afirmaciones.»

Así, pues, si el separatismo, que no es sino una dolencia social, como bien decía el Dr. Uclés, de Honduras, precisamente por encontrarlo mezquino en sus principios, optara por oír el programa amplio y fraternal que el unionismo propone, vería cómo se manifestaría, a pesar de las reducidas probabilidades que por el momento existen en Centro América, una era de efectivos progresos que, al correr del tiempo, habría de proporcionar a los centroamericanos venturosos horizontes hasta hoy absolutamente ignorados. Vería cómo uno a uno caerían los pueriles temores que existen, sobre todo entre nosotros, al consolidarse el régimen federal, pues éste sería una garantía inmejorable desde los puntos de vista político, económico, social, militar, etc., por la sencilla razón de que vendría a depositarse en él, las energías de todos los Estados y a hacerse, por lo mismo, comunes los intereses y no divergentes como naturalmente ha sucedido desde la época del fraccionamiento.

Vería que las revoluciones, con su cortejo de atentados y demás calamidades que traen consigo serían cada vez imposibles en Centro América, porque ya no sería fácil derrocar un Gobierno fuerte, que podría disponer de mayores recursos en tiempos de paz, de guerra o rebelión.

Vería finalmente un Gobierno que atendería de modo eficiente las justas aspiraciones de los pueblos, desde luego que ya no tendría determinada ingerencia en un solo Estado, como hasta la fecha acontece; ingerencias por cierto muy nocivas, porque gobiernos al estilo de los que hemos tenido en Centro América, significan círculos, dentro de los cuales sólo figuran y lucran los más allegados.

Por estas y otras consideraciones que sería largo exponer, seguiré militando imperturbable y convencido en las filas unionistas, dentro de las cuales se ha oído la voz de un Doctor Mendieta que exclama: «Centroamericanos: ¡A lo más alto por lo más difícil!»

JORGE CARDONA.

Dic. 12-1921.

# Crónicas Deportivas

Por FREE-KICK

## Las faltas y el arbitraje en el foot-ball

Hay dos clases de faltas: las faltas, por decirlo así, físicas, materiales, como el empleo de las manos o de los brazos para tocar el balón, la carga brutal o irregular, la zancadilla o cualquier otro acto de maldad, y las faltas de juego, como la salida del balón de la línea de toque, el corners y de la esfera de juego.

El árbitro es el que impone el castigo, por ser el Juez único y supremo de la partida, y su alma el silbato. Según su comprensión del juego, su conocimiento y aplicación de los reglamentos, su grado de sangre fría y de buen sentido, aplicará una sanción más o menos severa. Es, pues, imposible reparar la falta de quien la ha de juzgar.

## El golpe franco

La «mano» es la falta corriente de los principiantes, que al ver pasar un balón próximo fuera de sus alcances o que se dirige a ellos, no piensan en emplear la cabeza, el cuerpo o el pie y lo detienen con las manos, el codo o el hombro. También cometen a veces esta falta jugadores ejercitados que no pueden resistir la tentación de coger el balón con las manos, o que, perseguidos por la mala suerte, les alcanza el balón en los brazos o en las manos en el momento en que lo trabajaban.

Generalmente el árbitro debe silbar una falta en perjuicio del que se ha servido de las manos o del que ha cometido un acto de brutalidad con un adversario. Pero, sobre todo; cuando se produce la penalidad en las proximidades de las metas, es prudente que el director del juego aguarde el resultado de la maniobra empeñada. Porque, ¿por qué razón silba el árbitro? Para desmejorar el equipo culpable en beneficio del otro; pero si este último, a pesar de la falta, amenaza a la meta del contrario y prosigue regularmente su acción, es no sólo inútil, sino injusto silbar, y la detención del juego no podrá tener otro resultado que cortar el impulso de los atacantes y permitir el repliegue de los atacados. El foot-ball no es semejante al polo y los jugadores no pueden quedarse quietos en sus puestos entre los dos silbidos. No debe, pues, silbarse ninguna falta, como no perjudique claramente al equipo culpable.

## La penalidad

Cuando se ha cometido una falta en los 18 metros, pero de modo involuntario, no es preciso silbar una penalidad (penalty) que equivale con frecuencia a un tanto; basta con un simple golpe franco. La penalidad es una severa sanción que tiende a reprimir las faltas voluntarias que se cometen para separar el balón de las metas amenazadas, y no para castigar las torpezas que se cometen en esa zona peligrosa.

Si en la penalidad queda sólo el guardameta para detener un shot de 12 metros, en el «golpe franco» los jugadores castigados pueden colocarse a seis metros lo menos del balón.

Los golpes francos (que no sean una penalidad) pueden entrar directamente a la meta enemiga, si la falta que se ha castigado ha sido una zancadilla, un foul o una carga peligrosa y aunque estos se hayan cometido fuera del área del penal. En cambio, puede efectuarse una falta en la misma área del penal, darse el golpe franco, pero el tanto no será válido si antes no ha tocado el balón otro jugador a menos que el árbitro juzgue la falta como digna de un golpe de reparación, o penalty.

## Base-ball

El «manager» de un novena de base-ball no debe ser un jugador de ella, pues frecuentemente se observa:

- a) que el manager-jugador sea un apasionado de sí mismo y no se convenga de que debe ceder su puesto a otro que lo haga mejor que él;
- b) que el manager-jugador sea un sistemático rival de determinado jugador por egoísmo trate de obstruirle su máximo desarrollo, o anularlo si ya es superior;
- c) que por ser sus compañeros, no sean respetadas sus disposiciones, o ejecutadas con mala voluntad, de parte de los jugadores;
- d) que por estar preocupado con el puesto que como player desempeña en la novena, no puede apreciar ciertos detalles importantes y decisivos que en muchos casos ocasionan la derrota del team; y
- e) que por delicadeza profesional, se exima más de una vez, de sustituir a un jugador que no está actuando con suficiente eficacia.

Por consiguiente, es conveniente que cada novena de base-ball tenga a más de su capitán, un manager no jugador.

50 varas al Sur del Parque Central  
Teléfono No. 215

## Escalante

Visite esta casa que a los precios más bajos ofrece los mejores artículos  
Juguetes = Géneros = Abarrotes

**FOTOGRAFIA ROA & JIMENEZ**  
Retratos en todo estilo  
Especialidad en ampliaciones y crayones  
Local: 50 varas al Sur de «LA GEISHA»  
San José, Costa Rica América Central

**La España** Martínez & Co.  
Fábrica de Velas, Jabones y Fideos  
Almacén de Abarros  
Venta al por mayor. Lado N. del Mercado  
Teléfono 756 -- Apartado 211 -- SAN JOSE

**Molino de Cesáreo García**  
OFRECE AL PUBLICO LAS HARINAS MAS NUTRITIVAS  
Marca Pueblo: 14.00. Marca Monte: 20.00  
Maíz pilado (blanco o amarillo) € 18.00  
Harinas de maíz elaboradas con todas las reglas para la salud  
y de un valor alimenticio extraordinario